

INSTRUCCIONES CURSOS DE VERANO

PASOS A SEGUIR PARA REALIZAR EL CURSO ONLINE POR INTERNET

Se requiere tener instalado en el ordenador ADOBE FLASH PLAYER (actualizado a la última versión).

ENLACE PARA INSTALARLO: <https://get.adobe.com/flashplayer/?loc=es>

Si se accede a través de GOOGLE CHROME, ya lo tiene integrado y no es necesario instalarlo.

En algunos ordenadores es recomendable utilizar auriculares.

Imprescindible estar registrado en plataforma AVIP:

<https://www.intecca.uned.es/portalavip/registroUsuarios.php>

Acceda desde cualquier navegador a la dirección: <https://www.intecca.uned.es/portalavip/autenticacion.php>

a) **Si es estudiante de la UNED** o pertenece al colectivo UNED, clique en Identificación UNED, cumplimente usuario y contraseña habitual.

b) **Si no es estudiante UNED**, clique en [Identificación AVIP](#).

Para usuarios NO UNED que se hayan registrado en el portal INTECCA

c) Clique en **Cadena Campus** y luego clique en **Emisiones en Directo**,

d) Elija el enlace a la emisión en directo de su curso. El enlace estará activo, cada jornada, SÓLO a partir de 30 minutos antes del inicio oficial del curso. Y ya estaremos en la emisión en directo.

AVISO: La aplicación informática que emite el curso por streaming permite que usted seleccione visualizar en distintos tamaños al ponente y los contenidos. Elija usted en cada momento la opción que sea de su agrado.

ACCESO EN DIRECTO

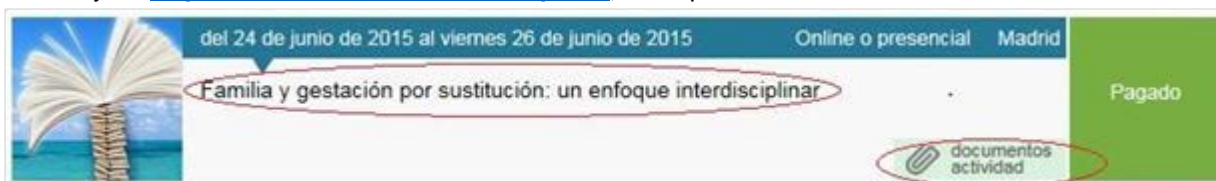
Con anterioridad al comienzo del curso recibirá en el correo electrónico que facilitó al inscribirse los pasos y el enlace para acceder al curso.

ACCESO EN DIFERIDO

Una vez haya finalizado el curso, recibirá en el correo electrónico que facilitó al inscribirse los enlaces a las grabaciones.

MATERIALES DE LOS CURSOS DE VERANO

La documentación que los ponentes estimen oportuno aportar la encontrará en el [Campus Virtual](#) del curso de verano y en <https://extension.uned.es/miespacio>, en la pestaña "documentos actividad".



La ponencia del martes 9 de julio de 18:30 a 20:30h. es un taller de análisis de imágenes y recursos retóricos (Práctica)". Para los estudiantes inscritos en modalidad online, se propondrá un material alternativo.

CUESTIONARIO EVALUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CRÉDITOS

El trabajo a realizar para todos los estudiantes matriculados en modalidad online directo/diferido consistirá en elaborar una reseña de cuatro ponencias a elegir, una de cada jornada (mañana o tarde), con una extensión máxima de un folio por reseña en letra Times 12, espacio simple. Se enviará **antes del 30 de julio** al correo de angel.pazos@madrid.uned.es.

CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID

c/ Tribulete, 14 – 28012 MADRID

secretaria-extension@madrid.uned.es

www.unedmadrid.es

CONCESIÓN DE LOS CRÉDITOS

Al finalizar el curso de verano, los estudiantes que cumplan los requisitos para la obtención del certificado de superación del curso, una vez firmado digitalmente por el Vicerrector de Centros se enviará automáticamente al correo electrónico reflejado indicado en su matrícula (si es estudiante UNED, en su correo UNED). También podrán descargárselo desde <https://extension.uned.es/miespacio> .

El certificado es un documento en pdf que contiene un **código de verificación segura (CVS)** utilizado por los organismos correspondientes para comprobar la autenticidad del documento.

Aquellos estudiantes que deseen solicitar la **convalidación de los créditos** concedidos en esta actividad/es y/o que posean el certificado o título de haber superado cursos de verano o de extensión universitaria en formato electrónico. Tiene dos opciones:

- Enviar un correo electrónico al negociado de atención al estudiante de su Facultad o escuela con el título electrónico original como documento adjunto, en el que soliciten el reconocimiento de créditos, indicando nombre y apellidos, DNI, nombre y fecha de la actividad.
- Entregar personalmente el documento electrónico guardado en un dispositivo (USB, CD) o bien el título impreso (en cuyo caso tiene categoría de copia auténtica para cotejar por el Negociado de Atención al Estudiante en la Sede Electrónica) y cumplimentar la hoja de solicitud que le será entregada.

Una vez valorada la solicitud, **el Negociado de Atención al Estudiante** correspondiente se pondrá en contacto con el estudiante para confirmar el reconocimiento de créditos.